



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/MCE/ibv

REF: Solicitud de Patente Profesional
"Arquitecto"

SANTA CRUZ, Septiembre 02 del 2014.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 146 de fecha 02/09/2014, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 1859 /

APRUEBESE Patente Profesional de "ARQUITECTO", a nombre del Sr. **VICTOR MIGUEL JEREZ PEREZ**, RUT: 15.976.764-7, con domicilio en Las Torcazas N°311, Villa Las Toscas, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría